



ACTA DE EVALUACIÓN N° 9
PROPUESTA PÚBLICA N° 2598-9-LE25

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

“SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS DE
OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA PACIENTES DEL
CESFAM DE CONCÓN 2025”

AUTORIZADO
POR ALCALDIA

En Concón, a 12 de septiembre del 2025, la comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado sus ofertas los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2598-9-LE25, para la adquisición que consulta la propuesta pública “Servicios profesionales médicos de otorrinolaringología para pacientes del CESFAM de Concón 2025”, según las especificaciones técnicas adjuntas, resolviendo evaluar su informe según el siguiente detalle:

1.- ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA:

En el acto de Apertura electrónica se pudo verificar la participación de 3 oferentes, correspondiente a los Sres.:

1	AUDITRON CHILE S.A	77.707.390-7
2	COSTA FESIL EIRL	76.851.904-8
3	SERVICIOS AUDIOLOGICOS MAUDIC SPA	77.075.171-3

Ofertas a las cuales se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo N°11.3 “De la presentación de las propuestas” y artículo N°16.3 “Adjudicación” de las Bases de Licitación, de acuerdo a lo indicado a continuación:

PROPONENTES		DOCUMENTOS REQUERIDOS						
OFERENTE	Formulario Anexo N°1	Formulario Anexo N°2	Formulario Anexo N°3	Formulario Anexo N°4	Formulario Anexo N°5	Formulario Anexo N°6	Acreditación experiencia	Resolución Sanitaria
AUDITRON CHILE S.A	cumple	incompleto	cumple	cumple	cumple	No llena formulario, indica que adjunta nómina.	cumple	cumple
COSTA FESIL EIRL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
SERVICIOS AUDIOLOGICOS MAUDIC SPA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	modificado	cumple	cumple



-REQUISITOS PROFESIONALES:

OFERENTE/ AUDITRON CHILE S.A	JESSICA PAOLA LEIVA MELIPEL	MARIO ADOLFO ALVAREZ TAPIA	NICOLE SOLEDAD VALDEBENITO PEREZ	MARIA ANGELICA OBREQUE HENRIQUEZ
PROFESION	TECNÓLOGO MÉDICO, CON MENCIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	MEDICO CIRUJANO/OTORRINOLARINGOLIA	FONOAUDIOLOGA	TECNÓLOGO MÉDICO, CON MENCIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
CERTIFICADO DE TITULO	Cumple	cumple	cumple	Cumple
CURRICULUM VITAE	cumple	Cumple	cumple	Cumple
CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD	cumple	Cumple otorrinolaringología	No aplica	cumple
CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD	cumple	cumple	cumple	cumple

OFERENTE/ COSTA FESIL EIRL	FELIPE GONZALEZ ALARCÓN	VICTOR OROZCO GARCES	MARIO TAPIA MANNARELLI	MARIA ALEJANDRA FERRER PARDO	MARCELO TORRES GOMEZ	GUILLERMO SILVA MOYA	CRISTIAN ZAMORA DIAZ	CAMILA IRRIBARRA TAPIA	POULETT REYES TOLEDO
PROFESION	MEDICO ORL	MEDICO ORL	MEDICO ORL	FONOAUDIOLOGA	TECNOLOGO MEDICO ORL	TECNOLOGO MEDICO ORL	TECNOLOGO MEDICO ORL	TECNOL O-GO MEDICO ORL	TECNOLOGO MEDICO ORL
CERTIFICADO DE TITULO	Cumple	No cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	No cumple	cumple	cumple
CURRICULUM VITAE	Cumple	No cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD	No cumple	No cumple	cumple	No aplica	cumple	cumple	No cumple	cumple	cumple
CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD	cumple	No cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

OFERENTE/ SERVICIOS AUDIOLOGICOS MAUDIC SPA	PATRICIO MONTECINOS OYARZUN	MICHAEL TORO ROJAS	CONSTANZA MOLINA ZAPATA
PROFESION	MEDICO CIRUJANO/ORL	TECNOLOGO MEDICO ORL	TECNOLOGO MEDICO ORL
CERTIFICADO DE TITULO	cumple	cumple	cumple
CURRICULUM VITAE	cumple	cumple	cumple
CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD	cumple	cumple	cumple
CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD	cumple	cumple	cumple

OBSERVACIONES:

Luego del acto de apertura de las ofertas, se desestiman las ofertas de los proveedores:

1	AUDITRON CHILE S.A	77.707.390-7
---	---------------------------	---------------------

El oferente presenta formulario anexo N°2 incompleto, no indica información del o los profesionales a cargo del servicio. Además, no llena formulario anexo N°6, indicando que adjunta nómina.
Lo que contraviene lo consignado en el artículo 14.3” criterios de evaluación” letra b) experiencia, artículo N° 16.3 “adjudicación” y artículo N°29.1 y N°29.2 de las Bases y especificaciones técnicas de Licitación.

2	COSTA FESIL EIRL	76.851.904-8
---	------------------	--------------

El oferente presenta documentación incompleta respecto de los profesionales informados en el Formulario Anexo N°2, incumpliendo los requisitos establecidos en el artículo N°11.3 "De la presentación de las propuestas" y lo indicado en las Especificaciones Técnicas del servicio.

Se solicitó complementar la documentación faltante mediante el foro inverso; sin embargo, el oferente no respondió dentro del plazo establecido, quedando, por tanto, fuera de bases."

3	SERVICIOS AUDIOLOGICOS MAUDIC SPA	77.075.171-3
---	-----------------------------------	--------------

El oferente presenta formulario anexo N°6 modificado, falta la fila en donde se debe indicar documento (N° de orden de compra, factura, certificado, etc).

Lo que contraviene lo consignado en el artículo 14.3" criterios de evaluación" letra b) experiencia; artículo N° 16.3 "adjudicación" y artículo N°29.1 y N°29.2 de las Bases y especificaciones técnicas de Licitación.

RESUMEN Y CONCLUSIONES:

En consideración al resultado obtenido en la Apertura electrónica de la Propuesta Pública denominada "**Servicios profesionales médicos de Otorrinolaringología para pacientes del CESFAM de Concón 2025**", ID 2598-9-LE25, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal mercado público, es opinión de esta comisión de evaluación:

a).- **DECLARAR inadmisibles** Licitación Pública 2598-9-LE25 denominada "**Servicios profesionales médicos de Otorrinolaringología para pacientes del CESFAM de Concón 2025**" en virtud de los antecedentes adjuntos y en consideración a que las propuestas no se ajustan a los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.



MANUEL CANTARERO DIAZ
DIRECTOR DESAM



VALERIA BECERRA JORQUERA
DIRECTORA CESFAM-SAR



JAVIER MORALES CASTRO
JEFE SOME

